

Editorial

Imágenes visuales *versus* sonoras: Su rol en el lenguaje y en el pensamiento

PEDRO SOLÍS-CÁMARA R.

En este número del “Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas” de la Revista Mexicana de Investigación en Psicología (RMIP) se aborda un tema complejo que ha sido de interés de filósofos y pensadores desde la antigua Grecia. Se trata del estudio de las imágenes en el pensamiento, título del artículo-objetivo (target-paper) de este número de la RMIP.

Antonio Pardos Peiro (Universidad Autónoma de Barcelona, España) presenta en su artículo-objetivo como hipótesis central “establecer las imágenes sonoras de los signos lingüísticos como un facilitador del pensamiento”. Para trabajar esta hipótesis realiza un análisis histórico sumamente detallado de los esfuerzos para mejorar nuestra comprensión de la imaginación; en decir, en términos actuales, del concepto de imagen. Pardos describe en su artículo-objetivo (2017a) que la noción de imagen mental ha sido limitada a la sensación visual a lo largo de la historia. Este visuocentrismo, señala, ha dejado de lado el estudio de otras imágenes como son las resultantes de otras modalidades sensoriales, particularmente las sonoras. Así Pardos cubre en su revisión las aportaciones de la psicología funcional y la psicología estructuralista que omiten el estudio de las imágenes sonoras, olfativas y táctiles, entre otras, lo que repercute en una comprensión limitada del concepto de imagen. El autor también revisa las concepciones para estudiar el pensamiento, observán-

dose por momentos una afiliación cognitiva y de procesamiento de información. Conduce a preguntarse si el pensamiento puede explicarse por una combinación de imágenes sensoriales y qué rol cumplen, entonces, las palabras en el pensamiento. Finalmente, Pardos plantea la importancia de considerar la participación de las imágenes sonoras de los signos lingüísticos como un constructo psicológico de interés para comprender el “pensamiento conceptual ideativo”, y nos refiere al porqué de su importancia.

Los lectores podrán apreciar la complejidad de los temas que pueden requerir la lectura repetida de secciones completas del artículo-objetivo. Para comentar sobre tal complejidad, participan en este número de la RMIP destacados académicos e investigadores con conocimiento de los temas tratados. Ellos han participado con sus artículos-comentario (open peer commentaries) concentrándose en tópicos específicos que permitirán al lector saciar su conocimiento sobre el tema que nos ocupa.

Andrés Buriticá, de la Universidad Nacional de Colombia, en su artículo-comentario “Imágenes mentales sonoras y procesos mentales” (2017) plantea como una problemática central del artículo-objetivo la falta de precisión del mismo para abordar las conceptualizaciones de imágenes, visuales y sonoras, como un elemento previo a las explicaciones plausibles sobre el pensamiento; además, el autor argumenta que

el estudio de las imágenes mentales precisa de una perspectiva filosófica, más que psicológica, que es como Pardos trata el tema. Buriticá (2017) agrega que, ante el supuesto de que efectivamente estamos aceptando que una imagen mental es una impresión sensorial o “una impresión en ausencia de un estímulo perceptual”, no parece clara la relación entre imágenes mentales y procesos mentales. A continuación Buriticá abunda en una serie de cuestionamientos sobre la ilación de razonamientos que lleva al autor del artículo-objetivo a plantear la relación entre imágenes mentales y procesos mentales, así como el papel del lenguaje en tal relación; concluye, atinadamente, con una pregunta que resume los cuestionamientos: ¿cuáles son las propiedades objetuales y constituyentes de la imágenes mentales sonoras para que puedan servir como entidades mentales que den cuenta del pensamiento?

En su artículo-comentario “Importancia de las imágenes mentales en el pensamiento” (2017), Alfredo Campos (Universidad de Santiago de Compostela, España) y Ma. Ángeles González (Universidade da Coruña, España) complementan el artículo-objetivo al revisar las conceptualizaciones de imágenes mentales y abordando esta tarea desde una perspectiva científica. El lector encontrará muy útil la revisión de las definiciones de imágenes mentales, particularmente el señalamiento referente a que las “[...] imágenes mentales podemos clasificarlas en función del órgano sensorial con el que se relacionan [...]”, y si las imágenes visuales son las que han recibido mayor atención de los investigadores es porque se ha considerado al sentido de la vista, no sin razón, como más importante. Esto permite comprender que Pardos (2017a) insista en la necesidad de estudiar otras imágenes, en particular las imágenes sonoras, para ampliar nuestro conocimiento sobre la noción de imágenes mentales. Como bien señalan Campos y González (2017), las imágenes mentales se pueden clasificar también en fun-

ción de sus propiedades intrínsecas y, ellos, en su manuscrito se concentran en las imágenes del pensamiento. Acertadamente, me parece, definen primero pensamiento para, a partir de ahí, analizar las relaciones entre imágenes y pensamiento. Concluyen con la necesidad de estudiar qué tipos de pensamiento influyen en diferentes tipos de imágenes.

En el artículo-comentario “¿Puede el lenguaje concebirse como un sistema mental de “imágenes sonoras”?”, Fernando Gabucio Cerezo (Universidad de Barcelona, España) adopta una perspectiva que cuestiona el planteamiento de fondo del artículo-objetivo (Pardos, 2017). El cuestionamiento inicial va dirigido a la extensa descripción histórica que incluye el artículo en cuestión. Gabucio (2017) pregunta si se trata de una propuesta teórica o un trabajo de historia de la psicología. Aunque se contesta que pudiéramos estar frente a una empresa poco común que pretende lograr ambas tareas, se adentra en una serie de señalamientos que, el lector apreciará a lo largo de la lectura, puede decirse que culminan en la firme creencia de la inviabilidad de la perspectiva de las imágenes mentales para explicar con solidez el complejo estudio psicológico del lenguaje.

Carlos Ibáñez Bernal, de la Universidad Veracruzana (México), presenta el artículo-comentario “Las imágenes en el pensamiento: algunas observaciones y comentarios críticos” (2017) donde, al igual que otro colega (Buriticá, 2017), señala la ausencia de una definición precisa del concepto de imagen tanto como del pensamiento. En cuanto a las imágenes, refiere que se trata de la representación mental de un objeto a partir de las impresiones sensoriales evocadas en ausencia del estímulo. Respecto al pensamiento, lo define en términos de un proceso de operatividad mental; éste supone una serie de actos a partir de un flujo de imágenes lingüísticamente soportadas mediante los signos o símbolos del habla, y agrega que se manifiesta en acciones tales como categorizar, razonar inductiva o deduc-

tivamente, y solucionar problemas, entre otras acciones. Se trata, añade Ibáñez (2017), de una concepción estructural del pensamiento, ajena a la psicología funcional y donde Pardos (2017a) pone énfasis en “las imágenes sonoras vinculadas al lenguaje” (Ibáñez, 2017). Sin embargo, el autor argumenta que las evidencias que presenta Pardos parecen remontarse a los estudios de la introspección del siglo XIX, que quedan en deuda con la inclusión de explicaciones científicas, no mentalistas. Ibáñez (2017) detalla cada cuestionamiento y concluye, al igual que Gabucio (2017), en que el artículo-objetivo sugiere una línea de investigación novedosa, pero que requiere conceptualizaciones más claras y sobre todo aclarar que la explicación de las imágenes no necesita invocar a entidades metafísicas sino a “sistemas de reacción que permanecen por un tiempo a partir de las respuestas perceptuales previas ante los objetos” (Ibáñez, 2017).

Desde una perspectiva de la psicología sociocultural, Juan Camilo López Medina, Juan Sebastián Sánchez Ávila, Adriana Marcela Giraldo Villa (Universidad de los Andes, Colombia) y Martín John Packer (Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia) presentan el artículo-comentario “La relación entre el lenguaje y el pensamiento” (2017). Refieren los autores que los contenidos del artículo-objetivo les han llevado a reconsiderar la relación entre imágenes, pensamiento y lenguaje. López Medina, Sánchez Ávila, Giraldo Villa y Packer (2017) examinan en su trabajo las implicaciones del artículo-objetivo en tres partes. En cuanto a la reconstrucción histórica presentada por Pardos (2017a), refieren su utilidad para ubicar el concepto de imagen visual porque se ha relegado a un segundo plano a las otras sensaciones; sin embargo, los autores aprovechan ciertas lagunas en ese recorrido histórico para incluir otras aportaciones que, por ejemplo, planteaban conceptos como el de “pensamiento sin imágenes” y facilitaban el desarrollo de enfoques de la psicología como el conductual. Para López Medina y colaboradores (2017), és-

tas y otras ausencias, y simplificaciones en el recuento histórico del artículo-objetivo, dificultan la comprensión de la relación entre lenguaje y pensamiento. Por ello, los autores aportan importantes distinciones entre los enfoques de J. B. Watson y de L. S. Vygotsky, profundizan con detalle el enfoque de Vygotsky y facilitan explicaciones alternativas de la relación entre el lenguaje y el pensamiento, que el lector apreciará. Los autores concluyen que las obras de Vygotsky no sólo ofrecen una explicación alternativa de los conceptos de imágenes, pensamiento y lenguaje, sino que aportan a una psicología ajena al dualismo mente-cuerpo.

Martínez-Freire de la Universidad de Málaga (España), por su parte, inicialmente revisa en su artículo-comentario “Representación y creación mental” (2017) el significado de los términos que utilizamos para comunicarnos, reconociendo la naturaleza polisémica de las palabras. De este modo refiere que hablar de la mente en singular genera confusión porque no se trata de un objeto individual, sino de una colección de procesos mentales que permiten el conocimiento interior y exterior; considera entonces que la revisión de las clases de procesos mentales es una labor indispensable y previa al tratamiento del tema de las representaciones mentales (i. e., de las imágenes). El lector apreciará este interesante recorrido por los procesos mentales revisados por Martínez-Freire (2017) con énfasis en los fundamentos neurocientíficos. Y, además, la importancia de dicha revisión se comprenderá con amplitud al leer la sección que trata con la propuesta del artículo-objetivo (Pardos, 2017a), donde las imágenes ocupan un papel central en el pensamiento, mientras que el autor prefiere referirse a las imágenes con el término de representaciones mentales, término que considera más adecuado y que explica por qué. Aunque este término es criticado también (Ibáñez, 2017). Martínez-Freire (2017) propone, además, distinguir las imágenes como huella y las imágenes creadoras, y profundiza en el

tema con ejemplos claros. En la siguiente sección el autor aporta sobre el pensamiento como lenguaje y concluye en la importante consideración del pensamiento como sistema de representaciones y no de imágenes y el pensamiento como lenguaje interno, con base neurológica.

En su artículo-respuesta (author's response), "Las imágenes sonoras de los signos lingüísticos", Pardos (2017b) enfrentó el reto de contestar a los planteamientos teóricos y a las diversas posturas para esclarecer el tema en cuestión: las imágenes en el pensamiento. Él observa inicialmente lo que llama un desencuentro interpretativo de algunos autores con el tema central. Recordemos, agrega, que la hipótesis principal fue la de establecer las imágenes sonoras de los signos lingüísticos como un facilitador del pensamiento. Debido a los desencuentros y a las objeciones a algunos puntos, Pardos (2017b) presenta el estudio de las estructuras mentales en un contexto que aclara y mejora nuestra comprensión del funcionamiento mental, ya que considera la estructura mental de forma independiente de otros fenómenos mentales que, agrega, se deberían estudiar por la ciencia psicológica. Esta visión lo aleja de otros enfoques explicatorios como el cognitivism (e. g., Martínez-Freire, 2017). A continuación Pardos se adentra en una interesante y necesaria revisión de aquellos conceptos que algunos autores señalaron como pendientes de abordar (e. g., Buriticá, 2017; Ibáñez, 2017). Por supuesto, sobresale la explicación de imágenes sonoras que, el autor insiste, no son las imágenes visuales que nos inducen un sonido, sino que son los sonidos que evocamos mentalmente. El lector coincidirá en que es innegable que el artículo-respuesta aclara los pendientes señalados por los autores de artículos-comentario y también que ahonda en la importancia de las imágenes sonoras cuya

noción el autor eleva a la misma categoría de la noción de imagen visual o, para el caso, de las nociones de cualquiera de las modalidades sensorio-perceptivas. De ahí con detalle analiza las cuestiones planteadas por los estudiosos participantes, en las que cubre el lenguaje, la naturaleza y propiedades de las imágenes sonoras, el lenguaje de los sordos y la velocidad de procesamiento versus las representaciones mentales.

Dejo al lector que disfrute de esta excelente colección de trabajos escritos por los destacados participantes de este número de la RMIP, para que se informe, pero sobre todo para que se cuestione y adopte la postura académica que le parezca pertinente. El propósito de la RMIP al publicar los números de diciembre, por nueve años consecutivos, ha sido y es favorecer el encuentro y el debate conceptual y empírico que alimente la academia; quehacer indispensable para el desarrollo de la investigación básica y aplicada en Iberoamérica.

REFERENCIAS

- Buriticá, A. (2017). Imágenes mentales sonoras y procesos mentales. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 105-112.
- Campos, A., & González M. A. (2017). Importancia de las imágenes mentales en el pensamiento. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 113-119.
- Gabucio, F. (2017). ¿Puede el lenguaje concebirse como un sistema mental de "imágenes sonoras"? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 120-123.
- Ibáñez, C. (2017). Las imágenes en el pensamiento: Algunas observaciones y comentarios críticos. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 124-128.
- López, J. C., Sánchez, J. S., Giraldo, A. M., & Packer, M. J. (2017). La relación entre el lenguaje y el pensamiento. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 129-138.
- Martínez-Freire, P. F. (2017). Representación y creación mental. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 139-146.
- Pardos, A. (2017a). Las imágenes en el pensamiento. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 87-102.
- . (2017b). Las imágenes sonoras de los signos lingüísticos. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(2), 149-161.